

## Crónica diaria

## Una letra al protesto

Cuando en momentos de máxima trascendencia para Cataluña y para España el jefe regionalista, señor Cambó, dijo que por encima de la monarquía y de la República estaba Cataluña, sabemos de que la Cataluña del señor Cambó es la del Fomento del Trabajo Nacional y la de los pasos a nivel, la tangente por la cual se escurra con tanta ingenua habilidad el sedicente catalanista de la Chade nos hizo presumir días amargos para Cataluña y para España. Poco tardaron los acontecimientos en afirmarnos en nuestros temores. A España la prestó el servicio de afianzar hasta su último momento un trono vergonzoso y a Cataluña la traiciona hoy, una vez más, al atentar contra su régimen de autonomía, ora valiéndose del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ora en declaraciones insensatas o con la retirada de sus representantes en el Parlamento.

Dos meses después de la victoria del anárquico-conglomerado derechista, y tras largas discusiones, el sector agrario que preside Martínez de Velasco se ha decidido a «aceptar» la República.

También los agrarios supieron abrir a tiempo los interrogantes: ¿Monarquía? ¿República? Les eran indispensables para la caza de incautos de ambos bandos. Ellos, en su fuero interno, y nosotros, los republicanos, a plena voz, habíamos dilucidado ya el dilema. Ni monarquía ni República: latifundio.

Pero las circunstancias son distintas y la máscara—hay distraces que no engañan a nadie—ha tenido que descubrirse antes de que la voz de falsete empezara a inquirir:

—¿Me conoces?

—¡Claro que nos conocemos! ¿A quién puedes confundir con esas trazas jesuíticas? Tú eres don Latifundio.

Y don Latifundio se ha visto obligado a quitarse el antifaz, simulando una sonrisa.

—Es cierto. Por encima de todo está el derecho feudal. El partido es sustancialmente agrario. Pero no hay que asustarse, pues venimos en son de paz. *¡No sé si somos buenos chicos que hasta aceptamos la República!*

¡Aceptan la República! Aceptan la República después de dos meses de discusiones públicas o privadas sobre si debían acatarla o aceptarla y sin que jamás se les haya ocurrido amarla. La aceptan, aun cuando la avalancha de Cataluña—augurio del total aplastamiento de los anfibios en las próximas elecciones que se celebren en España—les ha puesto de manifiesto esa ineludible necesidad.

Y si ahora que gracias a ella y a la candidez del pueblo y de los hombres de izquierda gozan de unos privilegios que para bien del país no debieron conocer jamás, se limitan a tolerar su existencia, ¿qué harán esos señores contra la República cuando la reacción ciudadana les arrebatte los resortes del Poder?

La Chade esboza el camino. La Chade se ha retirado del Parlamento catalán y despide a los obreros de sus fábricas. Con toda seguridad nos prepara todavía nuevas sorpresas.

El latifundista acepta la República, confundíendola con una letra. Pero olvida que la falta de pago de la misma implica su protesto.

Quien no lo olvida es el pueblo, que ha de presentarla al cobro en fecha muy próxima.

De (El Diluvio).

## Academia Española

## Premio Piquer

En la «Gaceta de Madrid» del 18 de Enero actual ha sido anunciado el premio «Don José Piquer», consistente en 1.600 pesetas, que se otorgará a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros de España durante el año 1933, compuesta en lengua española, por literatos nacionales, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que el autor o autores la soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.

Las solicitudes se recibirán en la Secretaría de la misma Academia hasta las once de la noche del 15 de Febrero de 1934. Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

**Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón**

## En defensa de los intereses generales de la provincia

## Riegos del Alto Aragón-Acueducto de Tardienta

## ¿QUÉ PASA CON LA OBRA DE TARDIENTA?

Desde el año 1926 se está hablando sin cesar de la obra que, aprovechando el collado de Tardienta, ha de llevar las aguas de la vertiente o cuenca del Gállego a la dominada naturalmente por el Cinca.

Un acierto indiscutible de la técnica es el aprovechar este ya famoso collado para el mejor y más económico aprovechamiento de las aguas del Gállego y sus afluentes en el riego de la zona monegrina.

Los técnicos han hecho un proyecto, ya entregado—si la memoria no me falla—en el año 1926; pero estamos ya en 1934 y aun no hay un proyecto definitivo para la ejecución de tan importante obra, y, lo que es más grave, la tal obra está subastada y adjudicada...

Ante esta anomalía, yo pregunto a quien pueda informarme: ¿Puede saberse públicamente qué es lo que se subastó?...

Se están terminando las banquetas o terraplenes que han de servir de asiento a la obra. Estos trabajos, desde su iniciación, no se han paralizado. Por eso me extraña leer u oír hablar de «reanudación» de obras en el Acueducto.

Hace tres o cuatro días circula el siguiente rumor:

**“Que se ha acordado hacer una prueba de setenta y cinco metros de Acueducto de Tardienta, para ver si conviene o no el segundo proyecto o el primero”.**

He de hacer constar que el citado Acueducto tiene una longitud aproximada de mil metros.

*Esos rumores o comentarios de que se hace eco nuestro querido amigo y colaborador don Jorge Cajal, habían llegado también hasta nosotros; pero, por la gravedad que entrañan, nos resistíamos a darles acogida en estas columnas. Aun no es precisamente grave el calificativo adecuado; más bien nos parecieron absurdos...*

*Y, sin embargo, existen circunstancias bastantes para sospechar de la verosimilitud de tales rumores. Por ejemplo, es muy significativo el silencio de la Comisión que fué a Madrid para gestionar asuntos de interés provincial. Es muy vago lo que manifestaron a su regreso respecto al Acueducto de Tardienta, pues, realmente, limitáronse a ratificar el telegrama del ministro, y éste es lo menos expresivo que pueda pedirse. Tan poco expresivo es, que nos asombró el volteo general de campanas con que lo acogieron ciertos órganos y sectores de opinión...*

*Pero si la Comisión fué parca en declaraciones para el público en general, no lo ha sido tanto en el terreno particular y de ahí arrancan esos ecos, rumores y comentarios que la «antena» privilegiada del amigo Cajal ha logrado captar.*

*Las célebres «Voces» de prevención y alarma que nuestro citado colaborador lanzó en otras ocasiones desde estas columnas de EL PUEBLO, tuvieron, desgraciadamente, fundados motivos. Por eso nos cuidamos mucho de tomar en consideración lo que expone en el precedente artículo. Pero séanos permitido exponer nuestros temores de que el Cuerpo de Ingenieros no intervenga en este desdichado asunto del Acueducto de Tardienta. Se ha dicho muchas veces que el problema estribaba en una pugna entre técnicos, pero los técnicos no se han dignado acercarse al pueblo, a la zona, para darle una explicación vulgarizadora capaz de convencerle...*

*Tememos, pues, que los señores ingenieros hayan llegado a un acuerdo o confección de un «pastel» que pudiera ser indigesto para la zona regable. Llegados a este punto, es la zona la que debe velar muy celosamente por que el Acueducto de Tardienta sea obra capaz para responder a su función de pasar agua para TODA la extensión marcada en el Proyecto, con las máximas garantías de solidez y seguridad.*

*La obra «Acueducto de Tardienta» debe acometerse en seguida, sí, pero avalada y garantizada por elementos irrecusables. Y si así no se hiciera, todos los habitantes de Monegros deben exigirlo por cuantos medios juzguen eficaces.*

## LOS HOMBRES DE LA DICTADURA

## “Soy viejo y no me importa sufrir cautiverio si al final he de contribuir a salvar a España”, dice el siniestro Martínez Anido

## Martínez Anido y sus compañeros de destierro se proponen regresar prontamente a España

Martínez Anido, el general cuyo nombre tiene un eco siniestro en España, vive actualmente en Toulouse. Nadie ha creído que el ex consejero de Gobernación de la Dictadura, se aviniera, resignadamente, a la «expatriación». Pero en torno a las actividades sediciosas de Martínez Anido, como un «bourgeois» gracias a los subsidios que le envían elementos del Ejército de la República, se ha dado lugar a la fantasía. En muchas ocasiones, Martínez Anido ha permanecido al margen de maniobras sediciosas realizadas en España.

El movimiento de Sanjurjo—de quien habla despectivamente Martínez Anido, tipo de indudable coraje y osadía—no tenía, por ejemplo, ninguna relación con el general siniestro. Martínez Anido, como muchos españoles, se enteró de lo acontecido en Sevilla, por las informaciones que publicó la Prensa. Sanjurjo y Martínez Anido, son dos tipos opuestos de militares que se sitúan, con ademán despectivo, ante los Poderes emanados del Pueblo. Sólo en esto se reúnen sus personalidades respectivas.

Martínez Anido, que ha consumado, hace meses, según se afirma, la aventura de contraer matrimonio con una joven «toulousaine», después de cumpli-

dos los setenta años, no ha encontrado maduro el rasgo de volver a España, hasta hace unos pocos meses.

Políticos, compañeros de milicia, familiares, le invitaban, durante el año 1932, y primer semestre del 33, a intentar el retorno a España; Martínez Anido, invariablemente, contestaba a todos:

—Ahora, no. Seguimos todavía en el momento de fiebre revolucionaria. Aun es pronto. Cuando decaiga el entusiasmo de la gente, será llegado el instante de traspasar la frontera.

Mientras Martínez Anido hacía esta confesión, en España sucedían cosas que corroboraban sus manifestaciones. Juan March presumía—como es notorio entre la gente enterada—de poder comprar a agentes del Estado, para evadirse. Pero March no se decidió a comprar a esos agentes del Estado que él consideraba capaces de venderse, hasta el momento en que juzgó que la pasión revolucionaria española decrecía.

Hace unos días, Martínez Anido procuró la convocatoria de una docena de españoles emigrados en Francia por motivos políticos.

Había que celebrar una reunión, en la que se coordinara un plan de ataque contra la República, pero no bajo la

aparición sediciosa que pudiera provocar un levantamiento en armas y protesta civil del pueblo, sino bajo un como «camouflage» que no suscitara apenas sospechas, y permitiera a los conjurados volver a actuar en el territorio nacional.

La reunión se celebró en Dax. El lugar, según nuestros informes, no está bien determinado.

No faltaron ojos y oídos vigilantes, que siguieran la ruta emprendida por un automóvil de marca americana, que salió del «restaurant Lafayette» de Toulouse, uno de estos días de Enero, con dirección a Las Landas. En el automóvil iban con un hombre correctamente vestido, rasurado, fuerte—Martínez Anido—una dama vestida con un elegante abrigo de pieles «petit gris»—la presunta esposa del general siniestro—un joven atlético y distinguido—Roberto Martínez Baldrich, hijo del general—y alguna persona más que acaso fuera la que sirve de enlace entre el ex ministro de Gobernación y las fuerzas alfonas residentes en Francia.

A la reunión de Dax, no fué invitado Calvo Sotelo. El ex secretario de Hacienda, ha incurrido en desafección a Alfonso XIII. Calvo Sotelo prefiere una

prueba de setenta y cinco metros de Acueducto, por que ello implicaría: Primero: El retraso en la construcción de la obra en más de un año. Segundo: Que el Cuerpo de Ingenieros quedaría a una altura no mayor de un milímetro sobre el suelo. Además, quedarían menospreciados los valores técnicos en forma de informes emitidos por altos centros oficiales consultivos, integrados por ilustres ingenieros, que han demostrado su gran valía con obras ejecutadas, y no en teoría, como alguno que prácticamente ha fracasado en todo.

Es necesario que por quien tenga obligación de saberlo se entere a la zona de Riegos del Alto Aragón de lo que se pretende hacer.

Todo menos estar de brazos cruzados esperando a que nos llegue el maná de manos de nuestro peor enemigo, pues así nos moriríamos de hambre.

Pronto dicen que habrá una Asamblea y a ella debe llevarse completamente aclarado este asunto, de vida o muerte para la zona sedienta de Monegros.

Jorge Cajal.

Huesca, 26 de Enero 1934.

## Nota de la Asociación Patronal Oscense

No habiéndose podido celebrar la sesión en primera convocatoria, por falta de número, se cita en segunda convocatoria para el domingo, día 28 de los corrientes y horas de once treinta de la mañana, en los salones del Círculo Oscense. Se advierte que regirá el mismo orden del día y que por figurar asuntos de gran interés se ruega muy encarecidamente la asistencia.—La Directiva.

República poseída por las derechas, a una monarquía restaurada, sobre un pueblo en constante agitación civil. Cuando en la reunión de Dax se censuraba a Calvo Sotelo, uno de los reunidos decía, casi textualmente: «Cree que Alfonso XIII es un cadáver que hay que enterrar a toda prisa, antes de que huela mal».

Con Martínez Anido, se reunieron, entre otros, G. M., E. A., J. M... Y algunos franco-tiradores, agentes de enlace, elementos provocadores, militares sin destino. El lector podrá identificar a los principales personajes del conciliábulo, con la simple expresión de sus iniciales.

Los reunidos se expresaron en términos enérgicos.

—Hay que reconquistar a España... —se dijo, en todos los tonos, durante la reunión.

Y entonces surgió la afirmación, rotunda, verídica de Martínez Anido:

—Soy viejo, y no me importa sufrir cautiverio, si al final he de contribuir a salvar a España».

A continuación, se esbozó el plan de ataque. Martínez Anido, entraría, según lo acordado en la reunión de Dax, en España, al mismo tiempo que Calvo Sotelo, en el caso de que a éste le beneficiara un indulto especial.

Martínez Anido, al llegar a la frontera, afrontaría la detención, y, desde luego, el ingreso en la Cárcel. Y rápidamente se iniciaría una campaña de agitación de las derechas extremas, para beneficiar al ex ministro de Gobernación, con el indulto concedido a Calvo Sotelo.

En el peor de los casos, según se dijo en la reunión de Dax, se pensaba que Martínez Anido quedaría incluido en el proyecto de amnistía general, y por este arbitrio, recobraría su libertad y el derecho a volver a actuar políticamente. Terminada la reunión en Dax, Martínez Anido regresó a Toulouse, en el mismo automóvil, y con los mismos compañeros de viaje.

Hemos transcrito, fielmente, la información que a nosotros ha llegado—y que hemos recogido por su notorio valor informativo y político, haciendo, desde luego, las necesarias salvedades, aunque la fuente de origen merece consideración—en cuanto concierne a la reunión de Dax, conocida ya de cuantos, en Francia y en España, actúan a las órdenes del Comité de agitación monárquico, del que recibe órdenes el ex ministro don Antonio Goicoechea, quien tiene, como decían, al upetista don Santiago Fuentes Pila.

Nos falta, solamente, añadir algunos datos que se refieren a la actividad de Martínez Anido en Toulouse. Cuanto hace el ex ministro de Gobernación en la capital del Garonne, lo sabe el Gobierno de la República francesa. Por fortuna, el prefecto y el alcalde de Toulouse—singularmente éste, M. Billières, de filiación socialista, intelectual de alto rango—son amigos leales de la República española. Martínez Anido, en Toulouse, ha procurado relacionarse con antiguos elementos de los Sindicatos Libres, refugiados en la ciudad «toulousaine», y controlar el renacimiento de los pistoleros en España.

Las sugerencias transmitidas a España para procurar el auge de los Sindicatos Libres, obedecen a la inspiración de Martínez Anido, rector de los refugiados en Toulouse. Probablemente, el cónsul de España en la ciudad francesa, don Angel de Tuesta, conocerá estos manejos, y habrá informado al Gobierno de la República.

En el barrio de San Cipriano, y en otras zonas de los barrios bajos de Toulouse, no será difícil hallar la pista a cuanto decimos...

Y... por hoy, nada más. Sin perjuicio, naturalmente, de insistir en este tema, porque no escasea la documentación...

(De «La Voz de Guipúzcoa»).

**Reiteramos la advertencia a los que nos envían originales para su publicación que no se devolverán éstos, se publiquen o no, ni se mantiene correspondencia acerca de ellos**





# Cosas... al Pueblo

ROMANONES

«¿Qué hacer? La situación es delicada. ¿A dónde va mi cuerpo flameco? ¿Cómo he de llamarme en lo sucesivo? Estoy loco. A ver si con una tableta de aspirina puedo ver las cosas con más claridad..»

Yo era monárquico liberal. Nadie lo duda. Amigo particular de don Alfonso, también. Hasta que me impusieron una multa desconsiderada entre él y el dictador.

Cayó la Monarquía. Y conste que yo no fui de los que empujé menos. Pero a la hora del sentimiento no tuvieron las personas reales más acompañamiento que el mío.

En las Cortes constituyentes defendí al Borbón. Mas por lo visto mi defensa no le agradó. Es natural. Le defendí desde el punto de vista monárquico liberal, y como él liberal no lo ha sido nunca... Total, que el único monárquico de las Constituyentes, que era yo, tenía más simpatías entre los republicanos que muchos de los republicanos mismos.

Cayeron aquellas Cortes y tuve que decidirme por un partido. El mío había pasado también a mejor vida hacía bastante tiempo. Los monárquicos tenían que agruparse alrededor de Goicoechea, y yo no voy con Goicoechea ni aliado.

Me hice agrario. Esto no comprometía a nada. Y volví, naturalmente, a salir diputado por Guadalajara.

¿Eran liberales los agrarios? Yo creo que no. Pero eran agrarios. Y a mí el disfraz me iba muy bien.

Ahora los agrarios han aceptado la República con todas sus consecuencias. Y yo, en calidad de agrario, tengo que ser republicano. Es decir, un republicano clerical y enemigo de la libertad. De modo que lo que gano como republicano lo pierdo como liberal. ¡Terrible situación la mía! ¿Ser o no ser?

Si me lo permiten los electores dejaré de llamarme agrario. No me gusta el equívoco.

Y figuraré en la Cámara como jefe de una minoría compuesta por mí únicamente.

Desde ahora no soy monárquico, ni liberal, ni republicano, ni agrario. ¡Soy... cazador de liebres!

A ver si así me pongo a bien con mi conciencia de una manera definitiva.

## ¡ IGUALDAD !

Todos los españoles son iguales ante la Ley.

He aquí un artículo de la Constitución española, tal vez el de menos dimensiones y, sin duda, el mayor por su grandeza de concepto: ¡La igualdad ante la Ley!

¡Justicia! ¡Igualdad! ¡Cuántas veces hemos leído estas palabras en infinidad de textos y folios oficiales y que sólo han servido para mofa y escarnio a los que, de buena fe, y confiando en una Ley y en una Justicia, se creían ciudadanos libres y merecedores de todo amparo y protección en sus derechos.

¡Justicia! ¡Igualdad! Todos los ciudadanos tienen derecho a su amparo y protección. ¿Será verdad tanta belleza? ¿Es de esperar que terminen los tiempos ignominiosos e inquisitoriales, faltos de todo sentido humanitario en los que se media a los hombres por unas monedas, unos celemines de trigo o unas fanegas de tierra... ¡Justicia! ¡Igualdad! ¡Ya es hora de que aparezcas!...

Tampoco se verán oprimidos los encargados de aplicar leyes y justicia, en la horrible lucha con el tiranuelo que la amenaza y los coloca ante el dilema: el favor y el deber. La Ley, taxativa y terminante, los ampara y los defiende ante tanta inmundicia y tanta opresión. ¡La igualdad ante la Ley!

¿Podrán dejar de cumplir sus deberes?... ¡Nunca! ¡Ya no hay razón ni pretexto; la Ley los tasa y los coloca sobre una guía imposible de descarrillar! ¡La igualdad ante la Ley!

Tampoco podrá ningún ciudadano cumplidor de sus deberes vacilar al solicitar su derecho y su amparo. ¡El artículo segundo de la Constitución, salvaguardia del desvalido que no se apoya en compadrazgos ni en favoritismos, lo defiende! ¿Quién, en estas circunstancias, será capaz de faltar a su deber?... ¡Nadie! ¡Ningún hombre consciente, cumplidor de sus deberes de ciudadano, podrá faltar a ellos sin que merezca el reproche y el menosprecio de sus semejantes como delito al bien común; y que las faltas y las injusticias, hacen esclavos a quienes las dictaren o cometieren, llevando desasosiego al cuerpo e intranquilidad al alma

Estamos en los albores de una República. Deber ineludible de todos es procurar por su engrandecimiento y prosperidad, y para ello, es base principal el respeto a todo ciudadano y el acatamiento a su legislación, y no olvidemos que la Justicia es el primer peldaño, el firme principal en toda República bien organizada.

José Serrano Villaverde.

Madrid, Enero 1934.

### Sección financiera

#### Cambio del 26 Enero de 1934

Interior 4 por 100	69'15
Amortble. 5 por 100 em. 1900	93'50
» 5 por 100 » 1917	89'25
» 5 por 100 » 1926	99'55
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos	99'70
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos	87'35
Amortble. 3 por 100 em. 1928	73'70
» 4 por 100 » 1928	86'75
» 4'50 por 100 » 1928	92'35
» 5 por 100 » 1929	99'55
Deuda Ferrov. 4,50 por 100	88'30
» 5 por 100	98'25
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	86'40
» 5 por 100	94'50
» 6 por 100	104'55
Acciones Banco de España	550'00
» Minas del Rif	284'00
» Chades	340'00
» Petrolillos	27'25
» Campsa	120'00
» F. C. Norte de España	268'00
» F. C. M.-Z.-A.	237'00
» Ordinarias Azucarera	42'75
» Explosivos	700'00
Felgueras	43'00
Bonos oro	215'50
Tesoro 5 y medio por 100	101'40
Tabacos	000'00
Telefónicas Preferentes	108'00
Telefónicas Ordinarias	110'00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	263'00

#### MONEDA EXTRANJERA

Francos	49'00
Libras	39'15
Dólares	7'90
Suizos	242'00
Belgas	174'00
Liras	75'70
Reichsmark	2'96

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

#### Gacetas

### O D E O N

«En nombre de la Ley».—Hoy se estrena una emocionante película policíaca, perteneciente a Selecciones Filmófono, y que a continuación detallamos algo de su argumento:

Una mañana, a punto de terminar su vigilancia nocturna, el agente Boulard descubre en una calle solitaria un taxi abandonado. El lugar y la hora le hace sospechar que algo misterioso ha sucedido en aquellos lugares misteriosos, propicios a toda clase de aventuras más o menos delictivas.

Se aproxima... En efecto: Una mancha de sangre en el interior del coche; sobre el suelo, un guante de mujer ensangrentado.

Boulard, corre a la Comisaría a denunciar el hallazgo.

Entre tanto, la brigada fluvial ha encontrado flotando en el Sena el cadáver de un hombre. Los inspectores Lancelot y Ludovic, son avisados por teléfono y acuden presurosamente, reconociendo en el cuerpo inanimado el de su compañero Clamart, víctima de un suceso profesional, alevosamente asesinado cuando trataba de descubrir una organización de traficantes en drogas estupefacientes.

Ludovic y Lancelot, juran vengar a su infortunado camarada, y aseguran los que malhechores no escaparán sanos si la ocasión se les presenta.

Sin embargo la empresa no será fácil. Creer adivinar quién es el culpable y éste no se dejará coger fácilmente, su captura podrá costar cara, pero no importa. Parten decididos a todo.

¿Triunfarán en su arriesgada empresa?

Lo sabrá usted si asiste a la proyección de «En nombre de la Ley», que se estrena hoy en el popular Odeón.

«Vampiresa 1933».—Mañana es el día señalado para el estreno de la super-vestida de la Warner Bros, que contiene los inconfundibles elementos de éxito en el género, como son la vistosidad de cuadros, la atractiva belleza de sus mujeres, la elegancia de frívolo vestuario, la originalidad de sus escenarios.

Una película que verá todo Huesca, y que recordarán con gran regocijo.

#### Cineasta.

### Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.	
Corderos, 7, kilos,	42,00.
Ovejas, 00, kilos,	000,00.
Carneros, 35, kilos,	472,60.
Cerdos, 20, kilos,	1.560'50.
Ternascos, 46, kilos,	246,80.
Terneras, 2, kilos,	177,50.
Vacas, 0, kilos,	000,00.
Cerdillos de leche, 0, kilos,	00'00.
Total, 110 reses; kilos,	2.499,40.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

### Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADAS	
	Horas		Horas
Para Zaragoza	7,30	De Tardienta-Mercancías	6,20
Para Ayerbe-Mercancías	6,55	De Tardienta-Tranvía	8,27
Para Ayerbe-Canfranc	8,32	De Ayerbe-Correo	10,40
Para Tardienta-Barcelona	10,45	De Tardienta-Tranvía	12,
Para Tardienta-Zaragoza	15,50	De Ayerbe	14,35
Para Ayerbe-Canfranc	15,15	De Tardienta	15,5
Para Tardienta	15,45	De Tardienta	17,
Para Tardienta (Mercancías)	17,55	De Ayerbe-Mercancías	17,15
Para Tardienta (Tranvía)	17,20	De Tardienta	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo)	18,35	De Ayerbe	20,40
Para Tardienta	20,45	De Tardienta-Zaragoza	21,47

#### AUTOBUSES

Para Zaragoza	8,30 y 18	De Zaragoza	9,30, 19,30
Para Barbastro	14,30 c.	De Barbastro	7,
Para Barbastro	19,	De Barbastro	10,30 c.
Para Sesa-Sarriena	15,30 c.	De Sesa-Sarriena	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos	17,30	De Almudébar-Tormos	1,
Para Alcalá de Gurrea	17,	De Alcalá de Gurrea	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre)	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre)	9, c.
Para Colunga	15,30 c.	De Colunga	9, c.
Para Laluenga	15,30 c.	De Laluenga	9, c.
Para Robres	15,30 c.	De Robres	9, c.
Para Grañén	16,30 c.	De Grañén	9,50 c.
Para Bospén	16, c.	De Bospén	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,30.

El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,30.

El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.

El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.

El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.

El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,43 para llegar a Canfranc a las 22,15.

### Unión de Remolacheros Aragón-Rioja-Navarra

Pudiendo dar lugar a error algunas informaciones publicadas en la Prensa acerca de las gestiones que ha realizado en Madrid la Comisión que para ello designaron los remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja reunidos en Asamblea, dicha Comisión quiere dar cuenta de la forma en que han llevado a cabo su cometido.

Terminadas por la posición intransigente en que los representantes de las Compañías azucareras se situaron, las gestiones amistosas que se habían entablado, la determinación de la forma en que ha de realizarse la próxima contratación ha quedado sujeta a los trámites legales, habiendo de

ser resuelta por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, según indicación del señor subsecretario de Agricultura.

Creyendo interpretar el sentir de la Asamblea que le había conferido sus poderes, esta Comisión citó a todos los representantes en Cortes de Aragón, Navarra y Rioja, a quienes encomendó la gestión de asunto tan importante, encareciéndoles la urgencia de la solución para que no se repitan las alternativas y dificultades de la presente campaña por el retraso de la contratación y entrega de semillas.

Nuestros diputados defenderán tenazmente las aspiraciones mínimas de los cultivadores: Distribución del cupo de producción entre los pueblos proporcionalmente a la cantidad de remolacha que normalmente venían produciendo, aceptando que esa distribución la hagan los Servicios Agronómicos, organismos técnicos e imparciales. Defenderán que el precio sea igual al del año anterior, bien entendido que son 79 pesetas el precio mínimo fijado por las disposiciones oficiales y 85 el máximo que voluntariamente dieron las fábricas.

Independientemente de esta labor preparatoria de la próxima campaña, han tomado también por su cuenta los diputados la puesta en práctica con toda eficacia de las disposiciones que resuelven los problemas planteados en la campaña actual y la gestión encaminada a aquellos Jurados mixtos remolachero-azucareros se les dé las atribuciones para ejecutar sus acuerdos indispensables para que su labor sea útil.

La Comisión vuelve de Madrid con una impresión francamente optimista porque cree haber hecho brillar en las esferas ministeriales la justicia de los intereses remolacheros, pudiendo esperarse fundadamente una resolución favorable a los mismos.—La Comisión.

## LIDO

Music-hall Cabaret  
Empresa MORENO

Dirección artística: F E R C O N

Hoy, gran éxito de

Madrileña Florita Vega  
Bella Trinita Arenita (debut)

Exito de

Maruja Carreres

Muy guapa canzonetista y bailarina

Rosita Carreres

Escultural y bella estrella del baile y canción

Clamoroso éxito de

Tina Seg

Gran vedette frívola

### Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy sábado

(POPULAR)

Estreno de la gran superproducción de ambiente policíaco, titulada

## En nombre de la ley

Este film policíaco, lleno de peripecias, de persecuciones, de astucias, de derivaciones imprevistas, de peleas, representa la lucha sin cuartel que sostienen las sociedades contra los enemigos del orden

## OLIMPIA

Hoy Sábado

Repris de la mejor superproducción de la UFA

### El Congreso se divierte

por Lilian Harvey y Henry Garat

La película de los cuatro millones marcos oro





**Gran Fábrica de Baúles,  
Mundos y Maletas**

Se hacen toda clase de reparaciones.--Especialidad en  
Maletas para automoviles

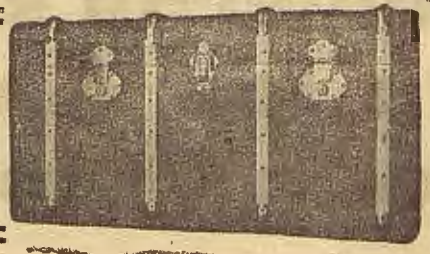
**BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS**

**TOMAS MARTIN MARCOS**

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

**HUESCA**



**ULTRAMARINOS FINOS**

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRANEL

REPARTO DE VINO A DOMICILIO

**Estanislao Rovira**

Grandes viveros de cepas americanas.  
Arboles frutales de todas clases.

VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA

Coso de Galán, 40

Teléfono 270

**HUESCA**

**Esquelas**

Se reciben es-  
quelas en la Impren-  
ta de este periód-  
co, hasta las dos  
de la madrugada

**RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE**

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

**HUESCA**

**Agustin Delplán**

Almacén de  
maderas

ALERRE (Huesca)

**RESTAURANT**

**Círculo Oscense**

CUBIERTO 4,50 INCLUIDO VINO

Especialidad en Bodas y Banquetes

**AUTOBUSES**

**Huesca-Zaragoza**

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

**EL PUEBLO**

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

**TONIFIQUESE**  
con el poderoso tónico reconstituyente

**METARRHENAL**

Para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malos menstruaciones, insomnio, depresiones etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**GRAN COMERCIO DE TEJIDOS**

Almacén de Lanas

Miraguano y Lana de Corcho  
de

**JORGE CAJAL**

Coso G. Hernández, 42-44

y Plaza de Urreas, núm. 5 Huesca



Se liquidan varios artículos procedentes  
de inventario a **MITAD DE SU VALOR**

**VILLARROSA**

Lanuza, 25 y 27

Teléfono 279

¿Quiere usted comer bien y barato? VISITE ESTA CASA.

Especialidad en meriendas :-: Se admiten encargos.

JUEVES Y SABADOS, LOS CLASICOS CALLOS



Cubiertos desde 2,50 pesetas,

con tres platos, pan, vino y postre



VISITENOS Y SE CONVENCERA

**Bazar Lasaosa**

Muebles - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11

ARTIGAS, 10 - TELEF. 188

**Huesca**

**Casa Santamaria**

**Salchichería**

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20

Teléf. 78

**HUESCA**

**Editorial Popular, S. A.**

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233

**Huesca**





Ante un próximo Congreso nacional de la U. G. T.

## Los republicanos de izquierda se muestran alarmados ante los propósitos de las derechas respecto de la aplicación de la Reforma Agraria

Ha continuado la vista de la causa por los sucesos revolucionarios del mes de Agosto de 1932, ocurridos en Sevilla. - La Comisión de Justicia modifica, para mejorarlo, el proyecto de haberes del Clero. - El ministro de Instrucción Pública explica a la Cámara los sucesos escolares ocurridos en Madrid. - El rector de la Universidad de Zaragoza ha dimitido irrevocablemente su cargo

### El Consejo se ocupa de los sucesos estudiantiles

Se acuerda anunciar oposiciones para ingreso en el Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda

MADRID, 26.—A las diez de la mañana se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo. La reunión ministerial ha terminado a la una y media de la tarde.

Al salir el señor Lerroux ha dicho a los periodistas que el Consejo había sido político y administrativo. Hemos hecho un nombramiento de alto cargo. Ha sido designado director de las Minas de Almadén, el ingeniero don Enrique Conde.

El ministro de Instrucción Pública, a preguntas de los periodistas, ha manifestado que no había recibido la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza.

—¿Han adoptado medidas para evitar la repetición de estos sucesos estudiantiles? ha interrogado un reportero.

—Sí, hemos adoptado medidas profilácticas.

La nota oficiosa dice: Instrucción Pública.—El ministro ha dado cuenta de los sucesos estudiantiles y de las medidas que consideraba necesario adoptar para evitar su repetición.

Se abrirá un expediente para la depuración de los hechos y para averiguar las causas que han motivado esta clase de movimientos, que se van haciendo crónicos.

Gobernación.—El ministro de la Gobernación ha informado del orden público en España, que es muy satisfactorio. También ha dado cuenta de las huelgas planteadas ya y que se han anunciado, entre ellas, la de camareros de Madrid.

Trabajo.—El ministro ha informado a sus compañeros de las gestiones que está realizando para evitar el planteamiento de la huelga de camareros.

Estado.—Se ha nombrado director técnico de Asuntos Exteriores, a don Teodoro Aguilar, cónsul general de España en La Habana.

Hacienda.—Decreto anunciando oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de profesores Mercantiles.

Comunicaciones.—Se ha concedido la franquicia postal a la Delegación del Gobierno en Cataluña.

### Desmintiendo unas declaraciones

En la Dirección general de Colonias y Marruecos, se ha facilitado una nota en la que se manifiesta que las declaraciones que varios periódicos han atribuido al ex Alto Comisario de España en Marruecos señor Moles, no son ciertas.

El señor Moles, ha manifestado que esas declaraciones no las hizo, y que, sin duda, son debidas a un error de interpretación de los periodistas.

Termina la nota, diciendo que es necesario rectificarlas porque así conviene a las buenas relaciones existentes entre España y las autoridades marroquíes indígenas.

### El Comité ejecutivo de la U. G. T.

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la U. G. T. bajo la presidencia del señor Besteiro.

En vista de las contestaciones dadas por las agrupaciones de provincias respecto a la celebración del Congreso Nacional, se ha acordado una reunión para mañana del Comité Nacional de la U. G. T.

### ¿Suicidio o imprudencia?

Noticias de Huelva, dicen que el presidente de aquella Diputación provincial se encontraba examinando una pistola, cuando el arma se disparó, matándolo.

Hay quien asegura que se trata de un suicidio.

### El presidente del Consejo de Estado toma posesión de su cargo

Esta mañana tomó posesión de su cargo de la presidencia del Consejo de Estado, don Gerardo Abad Conde.

Al acto asistieron el ministro y alto personal.

El señor Abad Conde, al tomar posesión, pronunció un breve y elocuente discurso, expresando su gratitud por el nombramiento y ratificando su promesa de poner al servicio del cargo toda su voluntad, inteligencia y fe republicana.

Después dirigió un saludo a los consejeros y al personal de la casa, rogándoles su cooperación para el mejor desempeño de su misión y para que la labor de este organismo sea todo lo fructífera y eficaz que precisa.

Rogó al ministro que llevara a la más alta magistratura de la República y del Gobierno la seguridad de la fe republicana de aquel organismo.

El señor Alvarez Valdés también pronunció un discurso diciendo que para él constituía una doble satisfacción el representar al Gobierno en aquel acto, y porque éste suponía el reconocimiento de la autoridad y merecimientos de aquel alto Cuerpo y el del nuevo presidente.

Anunció que en breve serán presentados los proyectos legislativos a que alude el artículo 93 de la Constitución, y terminó expresando su confianza en que todos prestarían al nuevo presidente las mayores facilidades.

### El diputado agrario señor Fanjul renuncia al acta

Al llegar a la Cámara el diputado agrario señor Fanjul entregó a los periodistas una extensa nota en la que, en síntesis, dice que en vista de las discusiones que ha provocado entre algunos miembros de la minoría agraria, el acuerdo tomado por la misma anteaer, renuncia al acta.

### Los representantes socialistas en la Comisión de Responsabilidades

Los representantes socialistas en la Comisión de Responsabilidades han presentado ocho votos particulares al dictamen emitido a la Comisión: dos de estos votos son contra la totalidad del dictamen, firmados por los señores Manso y Giménez de Asúa.

Al párrafo primero del artículo único se presentan tres votos particulares firmados por los señores Manso, Asúa y Menéndez y los otros tres votos son uno para cada párrafo de los restantes.

En uno de los referidos votos al párrafo primero del artículo único, se pide la exclusión del asunto March, relacionado con los tabacos de Marruecos.

En otro se pide la exclusión de las responsabilidades derivadas de la política social en Cataluña en la época del terrorismo y por otro voto se pide la exclusión de las responsabilidades derivadas por los fusilamientos de Huesca.

### Se vende

coche FIAT cuatro puertas 10 HP, perfecto estado, gomas seminuevas, patente corriente pagada, toda prueba.

Dirigirse: Garage Jesús Garasa, Huesca.

### ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Mañana, domingo: Un festín para los ojos. Una delicia para los oídos.

Vampiresas 1933

La maravilla de las maravillas. La super-revista de todas las revistas. Mañana, estreno.

### Proposición de ley

Don Dimas Madariaga ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición de ley, cuyo artículo único dice:

«Quedan exentos de la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria fijada por el real Decreto ley de 15 de Diciembre de 1923 de Instrucción de primero de Mayo de 1928 los sueldos inferiores a seis mil pesetas anuales, a que se refiere el título 11, artículo quinto del citado Decreto y el capítulo segundo de la Instrucción».

### Los haberes del Clero

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Justicia para estudiar y dictaminar el proyecto de haberes del Clero presentado por el Gobierno.

Parece ser que en el dictamen se va a introducir una modificación, en el sentido de rebajar a 40 años la edad tope de los sacerdotes con derecho a pensión.

### Un atraco en Valencia

Tres pistoleros penetran en una farmacia, y uno de ellos mata al dueño de un tiro en el vientre

Los otros dos disparan a su vez y hieren por error al asesino del farmacéutico

VALENCIA, 26.—Anoche, a las diez, se encontraba en su farmacia de la calle Finestral el farmacéutico don Juan Nebot Peris, de 29 años de edad, acompañado del estudiante de Medicina don Amadeo González Fabregat, de 19 años, y esperaban a un tercer amigo, llamado Vicente Aparicio, para ir los tres al Circo.

De improviso se presentaron en la farmacia tres mozos, uno de los cuales penetró en la botica mientras los otros dos quedaban en el establecimiento.

El farmacéutico, al oír el ruido de la puerta, se dispuso a acudir por sí se trataba de algún cliente, encontrándose con un desconocido que, pistola en mano, le amenazaba. Esta actitud hizo que el señor Nebot levantase los brazos, movimiento que los que quedaban en la botica creyeron que obedecía a una intención de defensa, por lo que dispararon sus pistolas contra el farmacéutico, que cayó bajo el mostrador arrojando abundante sangre.

Los criminales, al darse cuenta de lo que acababa de ocurrir, emprendieron la fuga, seguidos por el que capitaneaba el grupo; pero aquéllos confundieron a su compañero con el amigo que acompañaba al boticario y dispararon contra él, causándole una gravísima herida.

Recogido el farmacéutico, se le apreciaron una herida en el vientre y otra que le seccionaba la yugular. Momentos después del suceso falleció.

La Guardia civil del puesto de Ruzafa, al oír los disparos, salió a la carretera y encontró al atracador herido, que se llama Francisco Amorós Suárez, de 18 años, soltero, fontanero de oficio y natural de Madrid, en cuyo poder se encontró un carnet extendido a nombre de Francisco Pedrós. Ingresó en el Hospital en tan grave estado que se cree fallecerá de un momento a otro.

En la farmacia, debajo del mostrador, se encontró una pieza de pistola y dos casquilos de proyectil. En poder de los atracadores, que han sido detenidos, se encontró una pistola, a la que faltaba la pieza hallada en la botica.

Los autores de la cobarde hazaña son Vicente Cervera Páez, de 22 años, natural de Montserrat (Valencia) y Manuel Martínez Liébanas, de 20 años, natural de Linares.

### MODAS

Inés Merigó

García Hernández, 62-principal

### La Cámara acuerda derogar la ley de Términos municipales

El debate sobre los sucesos escolares ocurridos estos días en Madrid

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. Escasa animación en escándalos y tribunas. En el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Hacienda.

El señor Aizpúa, pregunta cuándo se va a discutir el proyecto de ley sobre reorganización de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales.

El señor Maura (don Honorio), se ocupa de las jubilaciones forzosas de los funcionarios de la carrera diplomática.

El ministro de Instrucción Pública explica los sucesos escolares ocurridos en Madrid. Hace resaltar la gravedad del asunto al Centro de la F. U. E. y dice que, mientras desde la calle lleguen a las Facultades fermentos de carácter político, no habrá paz.

El presidente de la Cámara ruega a los oradores que tienen pedida la palabra para intervenir en este debate aplacen su intervención hasta la sesión del martes, a la que asistirá el ministro de la Gobernación.

Se lee un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley derogando la ley de Términos municipales.

El señor De Gracia (don Anastasio), consume un turno en contra del dictamen. Dice que desde que el señor Samper ocupa la cartera de Agricultura, en muchos pueblos españoles ocurren diariamente desórdenes porque los caciques han vuelto a realizar su labor de dominio.

El ministro de Instrucción Pública lee un proyecto de ley.

El señor Artajo, por la Comisión, contesta al señor De Gracia. Dice que ha transcurrido el plazo señalado por la misma ley de Términos municipales para su vigencia y que es hora ya de derogarla. Se extraña de que el señor De Gracia ataque exclusivamente a los propietarios.

El señor De Gracia declaró que no debe causar sorpresa el hecho de que los socialistas defiendan los intereses de sus afiliados.

Es rechazado el voto particular del señor De Gracia, por inmensa mayoría.

A las ocho y media, el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

### La vista de la causa por los sucesos de Sevilla

Ante la Sala Sexta del Supremo, ha continuado esta mañana la vista de la causa por los sucesos revolucionarios desarrollados en Sevilla el mes de Agosto de 1932.

Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos, entre ellos el que fue durante breves horas secretario del gobernador civil que designó Sanjurjo.

Por la tarde se ha reanudado la vista, que ha sido suspendida a las ocho de la noche para continuarla el lunes.

### Los republicanos están alarmados

Ante los acuerdos adoptados por las minorías Agraria y Ceda, respecto a la aplicación de la ley de Reforma Agraria, los republicanos de izquierda se muestran muy alarmados.

Los amigos políticos del señor Sánchez Román, al conocer la gravedad de esos acuerdos han acordado emprender activamente una campaña de divulgación por todas las provincias para conseguir que el pueblo impida que se lleven a cabo los propósitos de las derechas.

### Ministros de viaje

Han marchado a Barcelona los ministros de Obras Públicas y Marina para asistir en representación del Gobierno a la inauguración del monumento al ilustre escultor Granell.

### Teatro Olimpia

Mañana domingo Estreno de la extraordinaria comedia musical de la UFA «Idilio en el Cairo», por la simpática y excelente artista Penate Müller, secundada por H. Rousell.

Un film divertido, original y delicioso.

### Los sucesos estudiantiles

Hoy han continuado cerrados todos los Centros universitarios de Madrid. En las calles no ha habido incidentes.

El rector de la Universidad de Zaragoza, que se encuentra en Madrid, ha dicho a los periodistas que había entregado al ministro de Instrucción Pública la dimisión irrevocable de su cargo.

El director general de Seguridad ha manifestado que la fuerza pública no pudo intervenir en los sucesos desarrollados ayer en la Facultad de San Carlos, porque el fuero universitario le prohíbe la entrada en dichos Centros.

### En el Ayuntamiento

### LA SESION DEL PLENO MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sender y con la asistencia de los señores Arenas, Bonet, Coll, Asúa, Lacasa, Franco y Barachech, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria el Pleno municipal.

Se leen instancias solicitando plazas de aprendiz de Matadero. Queda sobre la Mesa hasta que entre en vigencia el Presupuesto ordinario de 1934.

Se da cuenta de una instancia de don Gregorio Estropá solicitando un mes de licencia por enfermo.

A propuesta del alcalde se acuerda conceder la licencia solicitada.

Se aprueba la rectificación del padrón de vecinos.

Se faculta a la Alcaldía para que organice y celebre la Fiesta del Arbol.

Se aprueban varias facturas por suministros hechos al Ayuntamiento.

Asimismo quedan aprobadas las cuentas que rinde la Depostaría municipal correspondientes al tercer trimestre del año último.

Se levantó la sesión, que se reanuda el próximo lunes para continuar la discusión del presupuesto ordinario para el ejercicio de 1934.

## Nueva Droguería

Esmaltes  
colores  
barnices  
brochas  
pinceles  
pinturas  
preparadas  
plumeros  
perfumería  
productos  
químicos  
para la  
industria  
artículos  
de limpieza

J. Gascón de Gotor

Coso G. Hernández, 43

(Junto a la Farmacia Nueva)

## L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor

ayudante de la especialidad en

la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

COSO G. HERNANDEZ, 12-2.

## A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica

de Otorinolaringología de la Facultad

de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca